

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80884

Origen: Cámara Representantes - Jaurena Basaistegue, Eduardo Humberto

Análisis: - Presentación certificado domicilio ante embajada o consulado e inscripción hasta 180 días antes acto comicial. . REGISTRO CIVICO ELECTORES EN TEXTERIOR. Instrumentación Corte Electoral. - Votación en embajada o consulado. - LISTAS PRIVISONALES ELECTORES. Realización. - Derogación disposiciones se opongán.

Título: URUGUAYOS RESIDENTES EXTERIOR. VOTO ELECCIONES NACIONALES. REGIMEN.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
18-10-1988	CRR	3011/1988	Entrada a Cámara de Representantes. - Con fecha 19 de mayo de 1992 la Comisión aconseja el ARCHIVO de los antecedentes.(T°636, pág. 739, D. 2027).
18-10-1988	CRR	3011/1988	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:636 Página:736 Diario:2027 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
18-10-1988	CRR	3011/1988	Texto proyecto inicial. Tomo:636 Página:739 Diario:2027
18-10-1988	CRR	3011/1988	Se distribuye repartido de comisión. Dist.31214/0
19-05-1992	CRR	3011/1988	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:668 Página:128 Diario:2264
21-05-1992	CRR	3011/1988	Recepción por parte de Archivo. Folios: 9